

**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ POR LA QUE SE PUBLICA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE DOS PUESTOS, UNO CON CARÁCTER SUSTITUTO Y OTRO INTERINO DE DURACIÓN DETERMINADA, DE LA CATEGORÍA DE FEA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN, EN EL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

De conformidad con lo establecido en la base 6 de la Resolución de 27 de noviembre de 2023 de la Gerencia del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convoca la cobertura de dos puestos con nombramientos uno de sustitución y otro interino de duración determinada, a jornada completa, de Facultativo Especialista de Área de Endocrinología y Nutrición para el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Tal como refleja el Acta de la Comisión de Selección, en el plazo previsto de solicitudes tal como recoge la Resolución de 31 de enero de 2024 de la Gerencia del A.G.S., por el que se hace pública la relación definitiva de personas admitidas al proceso selectivo, solo se ha presentado una solicitud para los puestos convocados;

Posteriormente el único candidato admitido renuncia a ocupar ninguno de los puestos convocados.

**RESUELVE**

**Primero.** – Publicar en los tablones de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, Resolución provisional por la que se da terminado el proceso selectivo para la cobertura de de dos puestos a jornada completa de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Endocrinología y Nutrición, para el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.


**Segundo.-** Atendiendo a la propuesta elevada por la Comisión de Selección , a que solo se ha presentado una solicitud para los puestos y que el único candidato admitido ha presentado posteriormente renuncia a su participación en el este proceso selectivo corresponde declarar desierta la cobertura de los puestos de sustitución de FEA de Endocrinología y Nutrición convocados.

**Segundo.-** En aplicación de la Base 7 de la Convocatoria los interesados podrán presentar alegaciones a esta Resolución Provisional en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente a su publicación.

**Tercero.** – Remitir esta Resolución y sus ANEXOS para su publicación en la página web del SAS (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz>).

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tablones de la U.A.P. del A.G.S. Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del SAS, el día de la fecha.

**LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,  
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.**


<b>Código:</b>	6hWMS985PFIRMadwVLB3EypbPvLrsi	<b>Fecha</b>	13/02/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/2	

**ANEXO I**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y ADJUDICATARIAS EN LA CONVOCATORIA DE DOS PUESTOS, UNO CON CARÁCTER SUSTITUTO Y OTRO INTERINO DE DURACIÓN DETERMINADA, DE LA CATEGORÍA DE FEA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN, EN EL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

NOMBRAMIENTO	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/A EXCLUIDO/A	Baremación Méritos
INTERINO	Sánchez Toscano, Esteban	ADMITIDO	63,85
SUSTITUCIÓN	<b>D E S I E R T O</b>		

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,  
 COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

<b>Código:</b>	6hWMS985PFIRMAwVlB3EypbPvLrsi	<b>Fecha</b>	13/02/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	2/2	